

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 18745** ORDEN 120/0002/1982, de 21 de julio, por la que se convocan plazas para prestar el servicio militar en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil Auxiliar.

El Real Decreto tres mil quinientos cuarenta y tres/mil novecientos ochenta y uno, de treinta de octubre, regula la prestación del Servicio Militar, por medio del voluntariado especial, en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Esta disposición, en su artículo tercero, especifica que por Orden ministerial, a propuesta del Director general de la Guardia Civil, se harán públicas las convocatorias y las condiciones por las que habrán de regirse.

La Orden ministerial número cien/mil novecientos ochenta y dos, de seis de julio, que desarrolla el citado Decreto, dicta normas para el cumplimiento del Servicio Militar en el Cuerpo de la Guardia Civil.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—La presente convocatoria se publica de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto tres mil quinientos cuarenta y tres/mil novecientos ochenta y uno, de treinta de octubre, por el que se regula la prestación del Servicio Militar por medio del voluntariado especial en el Cuerpo de la Guardia Civil, y la Orden ministerial número cien/mil novecientos ochenta y dos, de seis de julio, que desarrolla el citado Real Decreto, dictando normas para el cumplimiento del Servicio Militar en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Artículo segundo.—El número de plazas que se convocan es de mil.

Artículo tercero.—El plazo de admisión de instancias y documentación terminará el día treinta de septiembre del presente año.

Las solicitudes se ajustarán al modelo de instancia y a la forma de presentación que figura en la Orden ministerial número cien/mil novecientos ochenta y dos, de seis de julio, las cuales se presentarán en los Puestos de la Guardia Civil de la demarcación a la que pertenezca el solicitante.

Artículo cuarto.—La admisión a las pruebas de selección médica y física se comunicará por notificación personal a los aspirantes, con indicación del lugar, fecha y hora para la realización de las mismas, así como equipo necesario para ello.

En las Comandancias de la Guardia Civil figurará, asimismo, la relación de los admitidos a estas pruebas.

Artículo quinto.—Los aspirantes que hayan superado las pruebas señaladas en el artículo anterior quedarán automáticamente admitidos a las pruebas de selección psicotécnicas y culturales, las cuales se realizarán en el lugar, fecha y hora que se comunicue y en las relaciones que se harán públicas en las Comandancias de la Guardia Civil.

Artículo sexto.—Los que superen ambas pruebas serán declarados Aspirantes a Guardia Civil Auxiliar.

Por la Dirección General de la Guardia Civil se comunicará a cada aspirante la fecha de presentación y Centro de Enseñanza al que habrán de incorporarse.

Madrid, 21 de julio de 1982.

OLIART SAUSSOL

- 18746** CORRECCION de erratas de la Orden 361/90023/1982, de 4 de junio, del Mando Superior de Personal del Ejército, por la que se hacen públicos los resultados del concurso-oposición para el nombramiento de Caballeros Alumnos de la IX Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, anunciadas por Orden 361/90029/1981.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18964, columna primera, línea 11, donde dice: «Lucas Martorell, Julián I. ... 22.687.600», debe decir: «Carballo Romero, Juan J. ... 8.811.849».

MINISTERIO DE HACIENDA

- 18747** ORDEN de 8 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, por Orden de este Departamento de 21 de enero de 1982, y una vez firmes las listas de aspirantes admitidos, se hace preciso designar el Tribunal que ha de actuar en las mismas, conforme establece la base 5 de la citada Orden y de acuerdo con las propuestas de los Organismos respectivos y delegación de V. I.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de 21 de enero de 1982, que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente:

a) Titular: Don Ramón Francisco Hutado Sánchez, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplente: Don Fernando Martínez Genique, de. Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Vocales:

a) Titulares: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid; don Laureano López Rodó, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Sales Gargallo y don Antonio Fernández Huerta, ambos del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplentes: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco Hernández Tejero, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; doña Elvira Rodríguez Herrer y don Antonio de Sena Macías, ambos funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romaní Biescas.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 18748** ORDEN de 31 de mayo de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Habiendo renunciado el único aspirante al concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, por haber sido nombrado Catedrático por Orden ministerial de 12 de mayo de 1982,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18749

RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

«Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras)

Admitidos

Agudo Romeo, María del Mar (DNI 17.131.346).
 Aldama Roy, Ana María (DNI 17.833.688).
 Alvar Ezquerro, Antonio (DNI 2.190.083).
 Arias Abellán, María del Carmen (DNI 24.074.676).
 Avilés Zapater, Jorge (DNI 36.952.827).
 Baltar Veloso, Ramón (DNI 33.192.734).
 Del Barrio Vega, María Telisa (DNI 5.210.026).
 Beltrán Noguera, Teresa (DNI 51.175.548).
 Callejas Berdones, María Teresa (DNI 269.518).
 Cristóbal López, Vicente (DNI 650.274).
 Cuartero Sancho, María Pilar (DNI 17.827.243).
 Chaparro Gómez, César (DNI 8.688.538).
 Fernández Valverde, Juan (DNI 75.661.933).
 Ferreres Pérez, Lamberto (DNI 36.953.731).
 Fortuny Previ, Filomeno (DNI 41.467.452).
 Fuentes Moreno, Francisco (DNI 24.802.518).
 García Fuentes, María Cruz (DNI 21.935.566).
 Garrido López, Concepción (DNI 23.530.796).
 González Fernández, Julián (DNI 744.384).
 González Luis, José (DNI 41.892.711).
 Granados Fernández, Consolación (DNI 45.055.519).
 Illán Calderón, Inés (DNI 8.320.229).
 Juan Castelló, Jaime (DNI 41.435.010).
 López López, Aurora (DNI 33.794.861).
 Mateu Areste, Javier (DNI 17.830.318).
 Morano Rodríguez, Ciríaca (DNI 27.781.678).
 Muñoz Jiménez, María José (DNI 13.704.518).
 Ollero Granados, Dionisio (DNI 8.731.800).
 Pabón de Acuña, María del Carmen (DNI 110.923).

Palacios Martín, Ángela (DNI 11.671.107).
 Palacios Royán, José (DNI 74.781.055).
 Picklesimer Pardo, María Luisa (DNI 24.704.589).
 Quetglás Nicoláu, Pedro Juan (DNI 41.401.015).
 Ramírez de Verger Jaén, Antonio (DNI 28.380.820).
 Riquelme Ojalora, José (DNI 22.406.391).
 Rodríguez Fernández, Celso (DNI 25.492.154).
 Romeo Pallas, José María (DNI 17.873.123).
 Rovira Soler, Matilde José (DNI 21.303.862).
 Sánchez-Lafuente Andrés, Ángela (DNI 22.341.737).
 Sánchez Marín, José Antonio (DNI 23.616.152).
 Sevilla Rodríguez, Martín (DNI 10.775.580).
 Socas Cabilán, Francisco (DNI 24.734.603).
 Valcárcel Martínez, Vitalino (DNI 9.647.110).
 Vázquez Buján, Manuel Enrique (DNI 33.811.296).
 Verdejo Sánchez, María Dolores (DNI 7.741.585).

Excluidos

Cano Alonso, Pedro Luis (DNI 38.465.883). Por fuera de plazo.
 Medina Casanovas, Jaime (DNI 77.063.601). Por fuera de plazo y no haber abonado los derechos de la oposición.

18750

RESOLUCION de 3 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química orgánica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química Orgánica» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Abad Somovilla, Antonio (DNI 22.653.097).
 Abarca González, Belén (DNI 19.426.187).
 Agulló Blanes, María Consuelo (DNI 21.621.490).
 Alajarín Celón, Mateo (DNI 22.442.540).
 Alcaide Alañón, Benito (DNI 5.604.468).
 Aramendia Lopidana, María Angeles (DNI 12.163.343).
 Areces Bravo, Pilar (DNI 6.761.352).
 Arias Pérez, María Selma (DNI 33.808.124).
 Arjona Loraque, Odón (DNI 135.401).
 Arques Adame, Antonio (DNI 22.425.044).
 Avalos González, Martín (DNI 8.762.362).
 Aznar Gómez, Fernando (DNI 13.071.597).
 Ballesteros García, Paloma (DNI 50.794.221).
 Betancor Espino, Carmen (DNI 42.558.008).
 Bermejo González, Francisco (DNI 7.787.263).
 Bonjoch Sesé, José (DNI 36.953.889).
 Boráu Bolos, Victoriano (DNI 18.401.534).
 Bosch Verderol, María Pilar (DNI 38.477.891).
 Boticario Boticario, Consuelo (DNI 6.737.441).
 Bourdelande Fernández, José Luis (DNI 37.267.340).